ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

ADENDA No. 01
(22 de junio de 2026)
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 2026-0531

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ESTRATÉGICOS DIRIGIDOS AL SECTOR RELIGIOSO, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTOS Y DE CONCIENCIA, DURANTE LA VIGENCIA 2026".

El Municipio de Fusagasugá informa que, dentro del proceso de mínima cuantía MC 2026-0531, se expide la presente adenda con ocasión de la observación presentada frente al requisito de personal mínimo requerido.

Con el fin de garantizar la transparencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes, la Entidad ajusta dicho requisito, aclarando que no se exigirá diseñador gráfico o personal de producción publicitaria, toda vez que los diseños serán suministrados por la Entidad.
En consecuencia, el requisito quedará así:

REQUISITOS TECNICOS		
1	**Experiencia**	El proponente o, uno, o los miembros del Consorcio o Unión Temporal, debe acreditar mediante la información contenida en **certificaciones de contratos suscritos y ejecutados,** cuyos objetos correspondan a la realización de eventos y logística, los cuales en su totalidad hayan sido terminados y/o liquidados, mínimo uno (01) y máximo dos (02) certificaciones uno de los contratos deberá evidenciar la experiencia en actividades relacionadas con la organización y ejecución de jornadas de integración, conmemoración, participación comunitaria, inclusión social, enfoque diferencial, libertad religiosa o convivencia ciudadana, que el valor sumado de los contratos ejecutados expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial estimado para la presente contratación. Esta verificación se realizará respecto de los contratos que se indiquen en el Formato de Experiencia del Proponente (**Formato No. 02**), el cual deberá ser diligenciado por todos los proponentes. Adicionalmente, el oferente deberá allegar certificación expedida por la entidad o empresa contratante de cada uno de ellos, donde se pueda verificar el objeto del contrato o sus obligaciones, que el oferente tiene experiencia en las siguientes actividades: Organización de eventos, logística. Las certificaciones deberán ser expedidas por el representante legal o funcionario competente de la respectiva entidad pública o privada contratante. Para el presente proceso de selección **no** es obligatorio demostrar experiencia en el RUP, por tanto, si el proponente no tiene dicha información contenida en dicho documento y la información de la **experiencia** que no está contenida en el RUP, se pretende hacer valer mediante certificaciones, las mismas deberán contener como mínimo **la siguiente información:** * Razón social de la empresa o entidad contratante * Nombre del Contratista * Objeto del contrato y descripción de las obligaciones. El objeto y/o las obligaciones deben estar relacionadas con las actividades a desarrollar. * Tiempo de duración en años y meses con fechas de inicio y de terminación (día, mes y año), de manera que se pueda establecer de forma inequívoca el tiempo de ejecución. * Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras. * Fecha, firma y cargo del representante legal o funcionario que expide la certificación. Constancia de recibido por el contratante o que de la certificación se infiera el cumplimiento o ejecución total del contrato. Si la certificación incluye varios contratos, deberá indicar los requisitos aquí exigidos para cada uno de ellos. **NOTA 1:** Se acepta como equivalente a la certificación de cumplimiento de los

		Cantidad: Mínimo dos (2) personas. Perfil: Personal con experiencia en apoyo logístico, montaje, entrega de materiales, atención de eventos o actividades comunitarias. Funciones: Apoyo en organización de espacios, instalación de elementos publicitarios. **Tallerista o Conferencista (cuando sea requerido)** Perfil: Profesional con formación o experiencia en derechos humanos, participación ciudadana, convivencia, libertad religiosa, inclusión social o áreas afines. Experiencia: Mínimo un (1) año en desarrollo de talleres, capacitaciones o procesos comunitarios.
4	**Anexo formato propuesta Económica**	El proponente deberá prestar el servicio objeto del presente proceso con las características que son descritas en el **ANEXO. - FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA**. En el caso **consorcios y de las uniones temporales** deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. **NOTA ACLARATORIA No. 01:** Los precios propuestos en la oferta deben cubrir los costos directos o indirectos, impuestos, y los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio ytotal del objeto contractual. **NOTA ACLARATORIA No. 02:** Los valores de la oferta económica y/o Valor Total, no podrán sobrepasar el valor del presupuesto oficial para el presente proceso

Los demás requisitos de la invitación se mantienen sin ninguna modificación.

GILBERTO PEDRAZA VELASQUEZ
Secretario de Gabinete y Buen Gobierno
Ordenador del Gasto
(Decreto Delegación No. 085 del 18 de septiembre de 2024)

Gestión Documental
Original: Dirección de Contratación
Serie: Mínima Cuantía
Proyectó: William A. Cerquera B. – Profesional Universitario
Revisó: Eblyn Estefanny Navarro Martínez – Directora de Contratación